

DIA

20

MES

03

AÑO

2019

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

HORA: 11:00

Rebeca Pontas

RESPONSABLE

Señor Presidente:

Asunción, 20 de marzo de 2019

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a los efectos de informar sobre mi participación en la **"Reunión de Energías y Minas del Parlamento Latinoamericano y Caribeño"**, realizada en Curazao, los días 14 al 15 de marzo del presente año.

Los temas agendados para la reunión fueron los siguientes:

- Reunión con autoridades de Curazao sobre desafíos energéticos en el Caribe:
 - ✓ Discusión sobre las formas presentes y futuras de abastecimiento e integración energética de Curazao.
- Se resolvió solicitar a la CEPAL, como parte de nuestra alianza estratégica, comentarios sobre los siguientes temas:
 - ✓ Condiciones Técnico Políticas para fijar fecha límite al uso de motores a combustión en nuestra región latinoamericana y el caribe.
 - ✓ Cuáles son los desafíos para nuestro continente con respecto al uso de la electro-movilidad.
 - ✓ Opciones para determinar medidas de consideración del uso de motores a fin de limitar su uso: año de fabricación, horas de uso, distancia recorrida, etc...
- Presentación, discusión y votación del Proyecto de Resolución sobre: "Integración Energética en el Caribe", del Projectista Diputado Issa Kort, el cual toma en cuenta algunos puntos importantes como ser:
 - ✓ El aumento de la demanda mundial de energía, la que para el año 2040 se elevará en un 30%, según la AIE.
 - ✓ Que el sistema energético mundial se encuentra en una transición, y que las energías renovables y limpias tienen un protagonismo mayor que los hidrocarburos.
 - ✓ Los países del Caribe tienen una similitud económica que permite la eficiencia y competitividad del sector energético.
 - ✓ La promoción de políticas públicas de integración energética permiten promover un mayor desarrollo económico y social de las naciones Caribeñas.



- ✓ Por todo lo considerado se ha resuelto:
- Transmitir al pleno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, nuestra preocupación por los desafíos energéticos en la realidad caribeña e insular de nuestra región.
 - Solicitar a cada instancia multilateral de nuestra región que se hagan esfuerzos particulares para avanzar en la eficiencia y eficacia energética en el Caribe.
 - Solicitar al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, que pueda considerar en la Conferencia COP-25, a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile en el mes de diciembre 2019, el estudio y evaluación del actual sistema energético caribeño y se puedan hacer propuestas tendientes a contribuir a una solución.

En la oportunidad además se realizó una reunión conjunta con la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del Parlatino, en la que se abordaron los siguientes puntos:

- Fracking o Fractura Hidráulica, la que tuvo como expositor al Dip. Gerardo Amarilla de Uruguay:
- ✓ La Fracturación Hidráulica es un sistema alternativo que implica la inyección en el subsuelo bajo presión de gran cantidad de agua combinadas con sustancias químicas y arena, llegando a los hidrocarburos o gases atrapados en la roca y la posterior liberación de estos mediante la fractura de las rocas, con el uso de este sistema se han ido dando distintos problemas que afectan el medio ambiente al nivel del subsuelo, aguas subterráneas y superficiales así como la contaminación aérea.
 - ✓ Presentación y aprobación del Proyecto Modelo de Interés General de Protección del Ambiente y del Agua, Limitación de la Exploración y Explotación para la Obtención de Hidrocarburos mediante la Técnica de Fracturación Hidráulica

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alto respeto.


Carlos Portillo
Diputado Nacional

A Su Excelencia
Don Miguel Jorge Cuevas Ruíz Díaz, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Palacio Legislativo